

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA





Seguridad
para
todos



I. Municipalidad de Lota

Acta Sesión N°37 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	27-11-2023	Lugar	Salón Concejo Municipal
Hora Inicio	16:00	Hora Término	16:47

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 27-11-2023.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión.

- Concejala Eduvina Unda Araya
- Concejal Gabriel Fuica Carrillo
- Encargada OPD, Carolina Cartes Molina
- Representante de Armada de Chile.
- Encargada Senda, Srta. Andrea Peña Cárcamo

ASISTENTE INVITADOS:

- María Elena Mancilla, Representante de la Delegada Presidencial.

TABLA:

- 1.-Saludo del Presidente CCSP dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo.
- 2.- Se somete a aprobación el acta anterior
- 3.- Síntesis de las policías e instituciones intervinientes.
- 4.- Puntos Varios
- 5.- Acuerdos

DESARROLLO:

Con fecha 27 de noviembre 2023, sé da inicio a la sesión correspondiente al mes en curso siendo las 16:00 horas, en dependencias del Salón del Concejo Municipal.

- 1.- El presidente del CCPS, alcalde Sr. Patricio Marchant Ulloa, saluda a los presentes e infirma que no hay acta anterior, ya que no se realizó la sesión del Consejo en el mes de octubre de 2023.
- 2.- Se concede la palabra al Mayor Comisario de Carabineros Sr. Juan Manuel Payeras, quien nos entrega estadística indicando un aumento del 33% a la fecha, año calendario, con un total de 874 casos policiales, teniendo un aumento de 217 casos misma fecha año anterior. Del comportamiento delictual en los últimos 28 días en la Comuna, indica que se ha producido una disminución de un 5% de los casos, teniendo 15 casos menos, comparado con el mes anterior. El delito que mas a aumentado es el Robo en lugar no habitado con un aumento de un 230%, correspondiendo a 59 casos mas que el año 2022 misma fecha, teniendo a la fecha año 2023 195 casos. Se hace mención que se pilló a un sujeto en fragancia, robando en la Escuela Luis Cousiño. En los últimos 3 meses se ha registrado una disminución de un 33% del total de los casos policiales, se han realizado 1147 controles de identidad en los últimos 28 días, 46 detenidos, los que se desglosan en 38 con fragancia y 08 por orden de detención. Con lo que respecta al comercio ambulante se han cursado 22 infracciones y se han realizado 07 decomisos.

Además, agrega que se han cursado 68 infracciones al tránsito y por último, el viernes 24 de noviembre a nivel nacional se realizaron rondas teniendo 06 detenidos, 03 por robo con violencia, 02 mujeres y 01 hombre.

3.- Se concede la palabra al Subprefecto de PDI Sr, Yury Méndez García, quien saluda a los integrantes de CCSP y menciona que el trabajo se basa en la investigación Policial, se realizaron trabajos con la brigada de narcóticos, se desarticulo una red que tenía residencia en San Pedro de la Paz, los consumidores eran de Lota. Además, se realizó la detención de 7 personas, 5 mujeres, todos con antecedentes. Otro punto de droga es la cancha de los conejos en donde se ve bastante el consumo. En relación a los homicidios, durante el año ha habido 3, de los cuales 1 está resuelto. Se sigue trabajando en distintos casos que se espera se obtengan resultados óptimos a corto plazo.

4.- Se da la palabra al representante de Gendarmería de Chile CRS Coronel, Sr. Jonathan Rodríguez Vásquez, quien hace mención que se sigue haciendo uso del convenio con la Ilustre Municipalidad de Lota, en donde 2 usuarios están cumpliendo pena en el cementerio municipal, los que han tenido una correcta adherencia, agradece al municipio por eso.

5.- Se da la palabra a la señora María Elena Mancilla, quien es la asignada por parte de la Delegación Presidencial, para que sea parte del consejo de Seguridad Pública de la Comuna. Menciona que como se viene integrando, necesita saber la dinámica del consejo, para ver si puede comprometer a futuro.

6.- Se le concede la palabra al Fiscal Hugo Cuevas, quien hace mención que se creó una unidad especial para combatir el crimen organizado y Homicidio, en ese sentido, los crímenes organizados, tráfico de drogas, armas de fuego, bandas criminales que requieran mayores recursos de inteligencia de la investigación, sean visto por esa unidad. Pide la palabra la Sra. María Elena Mancilla solicitando al fiscal la estadística de incidencia de Crimen Organizado, para poder levantar alguna demanda para ayudarlo con Recursos Humanos.

Por otro lado, el plan de Calle sin Violencia, no tiene la seguridad de que va a llegar a Lota, por lo que solicitó la información para completar. El Fiscal le responde que actualizara.

7.- Se le concede la palabra al Director de Seguridad Pública, el cual comunica que se le reitero al mando de Carabineros, tener mas personal, al menos para cubrir los 2 turnos diarios de los patrullajes mixtos. Además, se realizaron reuniones con diferentes dirigentes del comercio y la feria de Lota. Se coordinó con el mando de la 3ra. Comisaría de Carabineros, para hacer prevención en diferentes sectores por los robos o delitos que afectan a vecinos de la Comuna, también se siguen realizando las coordinaciones entre Carabineros, Inspectores Municipales y Seguridad Pública, para el control del comercio ambulante, en el sector céntrico, paseo peatonal y feria, retirando carros con sus mercaderías, efectuando las denuncias correspondientes. Se asintió en apoyo a Bomberos en los llamados de incendios y diversas emergencias que se generaron en la Comuna. Todos los requerimientos de Alumbrado Público se han coordinado, canalizando las urgencias y diferenciando lo que no es emergencia. Se continua con el avance de varios trabajos y proyectos, en Seguridad Pública y Alumbrado Público. La Dirección de Seguridad Pública tuvo una participación activa en el Cabildo Ciudadano realizado el 20 de octubre en dependencias del Colegio Ángel de Peredo, con una buena convocatoria y resultado. Durante los días 27, 28 y 29 de octubre de 2023, se realizó el aniversario N° 361 de nuestra Comuna, en donde se realizaron patrullajes preventivos con las 3 camionetas en diversos sectores, atendiendo los requerimientos de los vecinos. Se realizo servicio con 3 dispositivos en el Cementerio Municipal, durante la celebración del "Dia de Todos los Santos". Por último, se realizó una importante fiscalización con Carabineros, SII, Inspectores Municipales y Seguridad Pública, contando con la presencia de la Delegada Presidencial, Alcalde y Personal de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en la Feria y centro de Lota.

8.- El presidente del Consejo informa que en el proyecto Barrio Comercial se han agotado todas las instancias con las autoridades, por lo que solicita a la representante de la Delegada Presidencial agilizar el proyecto.

Están viendo la posibilidad de contratar más personal para sacar las 3 camionetas. El convenio con Carabineros es un fracaso, ya que no cumple con lo requerido. Referente a las tomas de Colcura, en el Concejo Municipal estuvieron los pobladores y se comprometieron con un catastro para ver si existen 2da. Vivienda, la Forestal Arauco está en espera del desalojo. Con la poca capacidad y escasos recursos, solo queda postular a Fondos Estatales en lo referente a la Seguridad Pública. El tema de ambulantes es super complicado, ya que a nivel nacional es una problemática y se va a realizar una reunión con los dirigentes de la cámara y feria para ver eso.

CONCURRENDO:

Patricio Marchant Ulloa	Alcalde
Marco Antonio Molnar Quilpatri	Director De Seguridad Pública
José Miguel Arjona Ballesteros	Secretario Municipal
Juan Manuel Payeras Fernández	Mayor Comisario de La Tercera Comisaría de Carabineros Lota
Hugo Cuevas Gutiérrez	Fiscal Jefe
Jonathan Rodríguez Vásquez	Jefa de CRS Coronel
Yury Méndez García	Subprefecto PDI
María Elena Mancilla	Representante En La Comuna



Secretario Ejecutivo CCSP

Sr. Marco Antonio Molnar Quilpatri



Ministro de fe CCSP

Sr. José Miguel Arjona Ballesteros